

# ASUNTOS ENTRADOS

## Año 2022

FICHA N.º 799/2022

ORGANISMO: JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA  
SUPLENTE DE EDIL FABIAN CHILIS  
MHP

REMITIDO A: MINISTRO DE TURISMO, REPRESENTANTES NACIONALES DEL DEPARTAMENTO, CÁMARA DE VEREADORES DE SANTANA DO LIVRAMENTO Y PREFEITURA DE SANTANA, IDR, POTENCIAS MASÓNICAS DE RIVERA Y LIVRAMENTO, A LOS DOS ROTARY (RIVERA Y DE LIVRAMENTO) Y COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS DE FRONTERA

(Oficio N.º 1100 al 1111 /2022)

-REFERENCIA:

Exposición realizada por el Sr. Edil en la Media Hora Previa, donde se refiere a reunión de la Asesora de Asuntos Internacionales y Políticas de Frontera con autoridades departamentales y de Santana do Livramento, para proponer a la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación y a la Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO la postulación de la Plaza Internacional en la "lista indicativa del país"

SESIÓN 16/11/2022

ACTA N.º 87

PERIODO 2020-2025



OFICIO N.º 1104/22.-

A.A

Rivera, 17 de noviembre de 2022.

**SR. PRESIDENTE DE LA CAMARA DE VEREADORES.-**

**AQUILES RODRÍGUEZ PIRIS.-**

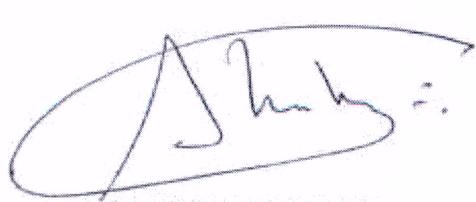
**LIVRAMENTO.-**

De mi mayor consideración:

Cúmpleme dirigirme a Ud. a los efectos de enviarle adjunto al presente para su consideración, planteamiento formulado por el Sr. Suplente de EDIL FABIÁN CHILIS en la Media Hora Previa de la Sesión Ordinaria celebrada el 16 de noviembre del corriente año, donde se refiere a reunión de la Asesora de Asuntos Internacionales y Políticas de Frontera con autoridades departamentales y de Santana do Livramento, para proponer a la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación y a la Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO la postulación de la Plaza Internacional en la “lista indicativa del país” .

En tal sentido, y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento Interno de esta Corporación, se deja constancia que “la Junta se limita a dar curso a lo solicitado, sin que ello implique un pronunciamiento sobre el fondo del asunto”.

Sin otro particular, desde ya quedando a sus gratas órdenes, lo saluda a Ud. muy atentamente. -



DOMINGO TECHEIRA DUARTE  
Secretario General

[www.juntaderivera.gub.uy](http://www.juntaderivera.gub.uy)  
juntarivera@com.uy



JOSÉ MARÍA ANTUÑA  
Presidente

Artigas 1025 – Rivera- Uruguay  
(+598) 46223215- 462 25850- 462 29927

**MEDIA HORA PREVIA**  
**ACTA N.º 87/22**  
**16/11/2022**

**Ficha 799/2022:**

**Sr. Edil Fabián Chilis:** Haré el uso de la palabra para comunicar que este viernes 11 de noviembre nos reunimos en nuestra comisión Asuntos Internacionales y Políticas de Frontera de esta Junta con representantes de ambas ciudades de Rivera y Livramento.

Estuvieron presentes representando la IDR el Director General Martín García, la arquitecta Adriana Epifanio, el Director del Museo e Investigador de historia Prof. Eduardo Palermo, Lic. en Relac. Internac. Ana Paula Alonso. Representando Santana do Livramento. Estuvieron presentes desde la Cámara de Vereadores, el Vereador Jovani dos Santos Da Silva, Secretario da Câmara Guilherme Moreira. De la Prefeitura de Santana do Livramento la arquitecta Andréia Ilha representante del Secretario de Planejamento. Por la Junta departamental de Rivera presentes los Ediles de la comisión de Asuntos Internacionales de la Junta Dptal. de Rivera: Pte. Carlos Morais, Fabián Chilis, Lilian Cuadro, Roberto Silva, Sebastián Sum, Secretario General de la JDR Domingo Techeira y secretarias: Carmen Odriozola y Glecy. Unos de los objetivos de la reunión fue combinar y consensuar el apoyo formal con el informe de la comisión para solicitar a la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación y de la Comisión Nacional de Uruguay para la UNESCO que la Plaza Internacional se postule como candidata a figurar en la “lista indicativa del país”. Figurar en esta lista indicativa país la Plaza Internacional estará compitiendo con otras solicitudes a nivel país. Ese es el primer paso formal y la finalidad de esta reunión en Comisión que fue salir de la teoría y dar el primer paso en la práctica a nivel formal. No quiero aburrirles con este tema pero es necesario realizar los trámites formales, burocráticos y administrativos e ir informándoles en la medida que transcurren las etapas. Es un trámite complejo y largo de años. Cada etapa gana es análoga la comparación a un campeonato gano para el mundial.

Están dados todas las condiciones formales, todos los expertos y apoyo para que esta idea se haga realidad en la Frontera de la Paz Brasil y Uruguay. Única realidad en el mundo.

Hubieron participaciones de todos los invitados aportando apoyo e ideas que sumaron al informe que se leerá en otro momento en sesión ordinaria.

También tuvimos la participación del Prof. Eduardo Palermo lo cual como expuso en su video corto de 7 min. 20 s., denominado “Capítulos de Historia N°55”, y lo manifestó nuevamente la participación directa de las Órdenes Masónicas en la historia de la Plaza Internacional. Por este motivo informativo del historiador y documentos que él maneja, solicito que pase a Comisión de Asuntos Internacionales para considerar enviar una invitación solicitando el apoyo de ambas potencias masónicas de Rivera y Livramento y así, sumar fuerzas al propósito que venimos trabajando en Comisión.

Con el mismo tenor, solicito que la Comisión considere una segunda invitación de apoyo con el mismo objetivo al Rotary Club de Rivera y Rotary de Livramento (Rotary Internacional). Ambas instituciones también tuvieron participaciones importantísimas en la historia de la Frontera de la Paz y en particular en la Plaza Internacional. Por ejemplo, la participación de la fuente de agua, del Monumento a la Madre y entre otras cosas. Fue dado por el Club Rotary Internacional.

Dice el dicho “que el que mucho abarca poco aprieta”. Por ese motivo, venimos trabajando en un tema y no muchos hasta que culminemos el objetivo último que es la restauración de la plaza en su originalidad como vienen planificando ambos gobiernos, Prefeitura e Intendencia juntos, como también el logro del Patrimonio de la misma como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

En breve iremos por más proyectos futuros que harán nuestra hermandad fronteriza cada vez más cercana y bella como ejemplo de vida desde lo local para el mundo todo.

Solicito que esta media hora pase al Ministro Tabaré Viera, los tres Diputados por Rivera, Cámara de Vereadores de Santana do Livramento, a la Prefeitura de Santana, a la Arquitecta de la Prefeitura Andréia Ilha, al Intendente Richard Sander, al Director General Martín García y la arquitecta Adriana Epifanio, al Prof. Eduardo Palermo, a las dos Potencias Masónicas de Rivera y Livramento, a los dos Rotary Rivera y de Livramento, a la comisión de Asuntos Internacionales y Políticas de Frontera y a la prensa en general. Muchas gracias, Presidente.-

Presidente: será como Ud. solicita, Sr. Edil